



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **561-16**

20 OCT 2016
Salta,
Expediente N° 12.105/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, D.N.I. N° 35.044.487, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “**SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 289/16, realiza el dictamen a fs.14/15. y aconseja la adscripción de la Lic. Costas Czarnecki.

Que el tema fue tratado sobre tabla en el Seno del Consejo Directivo, Sesión Ordinaria 16/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/16 del 11/10/16)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, a la asignatura “*Sociología y Antropología Nutricional*”, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. María Paula COSTAS CZARNECKI, D.N.I. N° 35.044.487, como Profesional Adscripta en la asignatura “*Sociología y Antropología*” de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa